



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Salud Pública y Asistencia Social ha considerado el proyecto de comunicación **41856 CD – SOMOS VIDA Y FAMILIA** del señor diputado Mayoráz, por el cual se solicita disponga informar cantidad de ambulancia con que dispone el Servicio de Emergencia 107 con asiento en la ciudad de Esperanza, departamento Las Colonias; y, por tratarse de materia afín, se ha dispuesto su tratamiento conjunto con los proyectos de comunicación **41863 CD – SOMOS VIDA Y FAMILIA** del señor diputado Mayoráz, por el cual se solicita disponga informar la cantidad de ambulancias con que dispone el Servicio de Emergencia 107 con asiento en la ciudad de Rafaela, departamento Castellanos; y, **42208 CD – UCR - FPCS** de la señora diputada Di Stéfano, por el cual se solicita disponga informar en relación a distintos aspectos del Sistema Integrado de Emergencias Sanitarias (SIES); y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto único:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, en relación con el Sistema Integrado de Emergencias Sanitarias 107, informe lo siguiente:

- a) cantidad y afectación de las unidades que integran el sistema discriminando las de alta y mediana complejidad ;
- b) relevamiento del estado actual de las unidades, detallando las que se encuentran operativas y las que no están en funcionamiento indicando el procedimiento para la reparación o conservación de las mismas;
- c) unidades disponibles que reemplacen a aquellas que, según el informe que surja del inciso anterior, deban ser reparadas o sustituidas; y,



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

d) detalle de la distribución geográfica, estratégica y coordinada de las ambulancias en los distintos puntos de la Provincia.

Sala de la Comisión en Zoom, 07 de abril de 2021.

**Firmantes: CIANCIO – ARMAS BELAVI – CORGNIALI – DONNET –
HYNES – OLIVERA - PINOTTI**